

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

INFORME DETALLADO

Dirección Zonal 2 Esmeraldas

JULIO 2025

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Resumen ejecutivo.....	3
3. Datos Generales.....	4
4. Antecedentes	5
5. Principales resultados alcanzados en el 2024	6
5.1. Gestión de Bosques y Vida Silvestre.....	6
5.2. Gestión de Calidad Ambiental.....	7
5.3. Gestión de Recursos Hídricos.....	9
5.4. Gestión de Riego y Drenaje	9
5.5. Gestión de Agua Potable y Saneamiento.....	10
5.6. Gestión de Asesoría y Apoyo	11
6. Gestión presupuestaria 2024.....	11
7. Metas 2025.....	11
8. Audiencia Pública.....	11
9. Conclusiones y Recomendaciones	12
9.1. Conclusiones	12
9.2. Recomendaciones.....	13
10. Firmas de Responsabilidad	13

INFORME DETALLADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DIRECCIÓN ZONAL 2 - Esmeraldas

1. Introducción

De acuerdo a lo establecido en el Art. 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: Libre acceso a la información pública.- *"El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social"*

Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, expide el Reglamento de Redición de Cuentas con el objeto de establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana, para evaluar la gestión pública.

Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre de 2023, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, reforma parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas respecto al cumplimiento del informe de rendición de cuentas.

Mediante acción de personal Nro. 024-2025-DZ2-MAATE, de 03 de febrero de 2025, se designa al señor Mgs. Diego Francisco Herrera Silva, Director Zonal 2 Esmeraldas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

El presente informe incluye la gestión realizada por la Dirección Zonal 2 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica durante el año fiscal 2024.

2. Resumen ejecutivo

Durante el periodo fiscal 2024, la Dirección Zonal 2 Esmeraldas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica ejecutó una gestión integral en sus áreas de competencia: ambiente, recursos hídricos, riego y drenaje, agua potable y saneamiento, educación ambiental y asesoría institucional.

Entre los principales resultados destacan:

Gestión de Bosques y Vida Silvestre: se atendieron 52 denuncias relacionadas con el patrimonio forestal nacional, se otorgaron 102 licencias de aprovechamiento forestal y se gestionaron 451 rescates de fauna silvestre con el apoyo de la Policía Nacional.

Calidad Ambiental: se realizaron 455 permisos ambientales y 597 registros de generadores de desechos peligrosos. Destaca la ejecución de la campaña nacional de limpieza de playas, en la que participaron 135 voluntarios y se recolectaron 1.233 kg de desechos.

Recursos Hídricos: se emitieron 189 autorizaciones, 83 renovaciones y 27 transferencias, sumando un total de 389 resoluciones técnicas.

Riego y Drenaje: se otorgaron 103 nombramientos y personerías jurídicas a Juntas de Agua de Riego (JARs), fortaleciendo su institucionalidad.

Agua Potable y Saneamiento: se fortaleció la gestión de 93 Juntas Administradoras de Agua Potable (JAAPs), beneficiando a 598 personas; además, se atendieron 26 denuncias y se realizaron 2 jornadas de dotación de cloro.

Educación Ambiental: se llevaron a cabo 350 jornadas de capacitación con énfasis en normativas ambientales y conservación.

Asesoría y Apoyo Institucional: se resolvieron procesos sancionatorios por un valor total de USD 157.310,38 y se alcanzó una ejecución presupuestaria del 99,15%.

Este informe refleja el compromiso de la Dirección Zonal 2 con la sostenibilidad, la transparencia en la gestión pública y la mejora continua de los servicios brindados a la ciudadanía.

3. Datos Generales

La Dirección Zonal 2 Esmeraldas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica tiene competencia técnica y administrativa en las provincias de **Esmeraldas, Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas**, ejecutando funciones en el ámbito ambiental y de gestión de recursos hídricos.

A continuación, se detallan los datos institucionales de la Dirección Zonal:

- Responsable:
Mgs. Diego Francisco Herrera Silva
Director Zonal 2 – Esmeraldas
- Dirección física:
Avenida Jaime Roldós Aguilera, frente al Puerto Pesquero Artesanal,
ciudad de Esmeraldas
- Teléfono de contacto:
099 414 3128

La Dirección Zonal 2 articula su gestión con los equipos técnicos de sus tres provincias bajo criterios de eficiencia operativa, descentralización y cumplimiento de la normativa ambiental vigente.



4. Antecedentes

En cumplimiento con el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, la Dirección Zonal 2 Esmeraldas conformó un equipo multidisciplinario integrado por técnicos de las áreas de ambiente, agua y personal administrativo de las tres provincias que conforman su jurisdicción: Esmeraldas, Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Este equipo fue responsable de la recopilación, sistematización y validación de la información institucional, con el objetivo de elaborar el presente informe de manera participativa, transparente y conforme a lo establecido en la normativa emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

5. Principales resultados alcanzados en el 2024

5.1. Gestión de Bosques y Vida Silvestre

- Principales logros/resultados alcanzados

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD
Atención a denuncias solicitadas por afectación al Patrimonio Forestal Nacional.	52
Licencias de aprovechamiento forestal	102
Certificados otorgados a través del Sistema de Administración Forestal	80
Respuestas a solicitud de adjudicaciones, conforme lo establece la Norma 265	35
Respuestas solicitud de permisos especiales de Corta.	60
Guías de canje	274
Certificados de No afectación a Bosque y Vegetación Protectores	47
Informe de estado fitosanitario de productos forestales retenidos disponibles para donación	17
Informes técnicos de verificación del productos forestal de procesos de madera solicitados por la unidad de asesoría jurídica	24
Informes de aprobación del Plan de Manejo Integral	34
Informes técnicos de avalúo de productos forestales	3
Pronunciamientos técnicos a Inventarios Forestales dentro del proceso de Regularización Ambiental	14
Pronunciamientos técnicos al componente Biótico requeridos por la Unidad de Calidad Ambiental dentro de los procesos de Regularización y Control Ambiental.	11
Pronunciamientos técnicos de Viabilidades Ambientales dentro de la plataforma SUIA	72
Pronunciamientos técnicos Viabilidades SUIA by pass, requeridos por la Dirección de Bosques	3
Permisos de movilización de especímenes de Vida Silvestre	74
Patentes a Medios de Conservación <i>Ex situ</i> de Vida Silvestre	64
Inspecciones e Informes técnicos dentro del proceso de obtención de Patente de funcionamiento para Medios de Conservación <i>Ex situ</i> de Vida Silvestre.	62
Permisos de Recolección de especímenes de Vida Silvestres	20
Atención a denuncias de Vida Silvestre Interacción fauna Gente	8
Permisos de Exportación de Vida Silvestre	161
Retenciones Vida Silvestre	7
Rescates con apoyo de la Unidad de Protección del Medio Ambiente (UPMA) de la Policía Nacional	451
Retenciones con apoyo de la Unidad de Protección del Medio Ambiente (UPMA) de la Policía Nacional	75

Se ha dado cumplimiento a las recomendaciones de contraloría mediante la presentación y ejecución del Plan de Acción, se envió los informes técnicos de la madera disponible para donación en destino final (depósitos) y patio de retención La Armenia, actividad que permite gestionar el uso del del producto forestal y evitar su deterioro.

Gestión interinstitucional para coordinar la elaboración del Convenio de Adjudicación de Tierras con el GAD Pichincha, actividad que permite que usuarios con bajos recursos económicos pueden acceder al levantamiento cartográfico de sus predios para futuras legalizaciones.

Se mantuvo reuniones con las Comunidades de las Parroquias del Cantón Cayambe en la cual se analizó el límite de la frontera agrícola sus consecuencias y debilidades

Se realizó recorridos de campo para verificar el límite de la frontera agrícola en las diferentes comunidades de las Parroquias de Ayora y Olmedo del Cantón Cayambe conjuntamente con técnicos de la unidad de ambiente y catastros del Municipio de Cayambe.

Se ha realizado varias actividades de reforestación con plantas nativas en diferentes sectores del cantón Cayambe, comunidades y unidades educativas.

Se mantuvo varias reuniones con comunidades de las Parroquias de Cangahua, Ayora y Olmedo para darles a conocer la normativa ambiental así como también la importancia de los ecosistemas frágiles en nuestro Cantón.

Se coordinó acciones con el GADIP Cayambe, para verificar los límites de la frontera agrícola a lo largo del Cantón Cayambe.

Se participa en la meza técnica Infancia con futuro de los Cantones Cayambe y Pedro Moncayo, con la finalidad de trabajar en la mejora de la calidad de agua de consumo, y así evitar la desnutrición infantil.

Se coordina de manera regular con las unidades de gestión ambiental de los Gads Cayambe y Pedro Moncayo, en aspectos de mejora en el ornato urbano de las ciudades, así como también en actividades de educación ambiental.

Participación en ferias cantonales, en instituciones educativas para conocimiento de las actividades que se realiza en la Oficina Técnica Cayambe.

Ejecución y participación del comité de gestión Acus Bosque Alto Andino Parroquia Olmedo.

Talleres de coexistencia de vida silvestre interacción gente – fauna.

Coordinación GAD Provincial de Pichincha y Fundación Paisajes Sostenibles para actividades de campo reforestación, coexistencia gente – fauna, apoyo a comunidades afectadas.

5.2. Gestión de Calidad Ambiental

- Principales logros/resultados alcanzados

REGULARIZACION

Total

Requisitos técnicos de materiales peligrosos	80
TDRS de estudios de impacto ambiental y estudios de impacto ambiental	40
Procesos de participación ciudadana y consulta ambiental	39
Licencias ambientales	13
Actualización plan de manejo y estudios complementarios	6
Permisos ambientales (Certificados ambientales, registros ambientales y licencias ambientales)	455
CONTROL	
Términos de referencia de auditoria de cumplimiento y conjunción, tasas de auditorias	121
Informes de cumplimiento	160
Informes de gestión anual y monitores	159
Registros de generador de desechos peligrosos y/o especiales	597
Declaraciones de desechos peligrosos y/o especiales	53
Denuncias	52
Otros (Plan de acción, declaraciones mensuales y renovaciones químicos, planes emergentes, extinción de proyectos, planes de cierre, cambio de titular, seguimiento, etc.)	350
Inspecciones	45

Logros alcanzados:

- Se realizó el evento de limpieza de playas y cuerpos hídricos a nivel nacional con fecha 21 de septiembre de 2024, lo cual reunió a varios actores como tanto de empresas públicas como privadas para limpiar las orillas de varias playas y cuerpos hídricos a nivel nacional, donde participo como parte de la Institución organizadora MAATE. La Dirección zonal 2 Esmeraldas tuvo 135 voluntarios de los cuales fueron 130 adultos y 3 niños, y se recolectó 1233 kg de basura.
El objeto de este evento fue la concientización de la población respecto al adecuado manejo de desechos sólidos, y la conservación de las playas y cuerpos hídricos.
- La Dirección zonal realizó el control y seguimiento como apoyo a la Subsecretaria de Calidad Ambiental al proyecto Central Hidroeléctrica Manduriacu, respecto al desalojo de sedimentos del proyecto en mención, donde se realizó la toma de muestras y análisis de resultados de calidad

de agua del río Guayllabamba, este control y seguimiento ambiental se lo realiza cada año con apoyo de la Dirección zonal 2 Esmeraldas.

- Se realizó la atención de trámites, control y seguimiento ambiental a los proyectos competencia de esta Dependencia a pesar del limitado personal existente.
- Obtención de pasantes universitarios para la Unidad de Calidad Ambiental con la finalidad de dar apoyo a la gestión de la Unidad.
- La Unidad de Calidad Ambiental realizó una capacitación a los pasantes respecto a procesos de regularización, control y seguimiento ambiental.
- Con fecha 15 de julio se recibió por parte de la SCA una capacitación respecto a los procesos de consulta ambiental para procesos de regularización ambiental.
- Con fecha 30 de julio la Fundación Pasos realiza a la ciudadanía una socialización y recorrido en la Reserva Ecológica Antisana, respecto a la importancia de los páramos, donde también asistió personal de la Oficina Técnica Quito.

5.3. Gestión de Recursos Hídricos

- Principales logros/resultados alcanzados

Tipo de resolución	Total
Aprobación de planos	12
Autorización	189
Cancelación	16
Modificación	4
Perforación de pozo	25
Términos de referencia aprobados	6
Recepción de obra	8
Viabilidad Técnica	3
Renovación	83
Sustitución	2
Servidumbre	10
Transferencia	27
CNA	4

5.4. Gestión de Riego y Drenaje

- Principales logros/resultados alcanzados

Producto	JARs
Nombramientos	84
Personería	14
Reforma de Personería	5

- Se atendió el proceso 107-2019. respecto a la Junta Regional de Pesillo quienes no podían registrar la directiva por el motivo de la razón generada por la EX SENAGUA, En el mes de mayo se mantuvieron reuniones internas, reuniones con el SRI y con el reuniones con los actores, de este proceso llevado en el mes de mayo se registró la personería en el SRI, se incluyó el estatuto reformado, se generó el nombramiento de la directiva en el mes de junio.
- Se realizó una mediación con usuarios del sistema general de Riego el Pisque, el uno en Checa y el otro en Guayllabamba, procesos de mediación respecto a la colocación y cambio de tubería y el otro proceso limpieza del canal de terciario toma 34.

5.5. Gestión de Agua Potable y Saneamiento

- Principales logros/resultados alcanzados

Producto	JAAPs
Nombramientos	136
Personería	52
Reforma de Personería	8

- Fortalecimiento a 93 juntas con cerca de 598 beneficiarios.
- Capacitaciones de dotación de cloro en territorio a los prestadores comunitario: 2.
- Atención a denuncias: 26
- En la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, se realizó capacitación en recuperación de cartera vencida para las juntas de agua.
- Participación en reuniones de la Mesa Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil en las provincias de Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha.
- Se realizó el fortalecimiento a 500 personas de las juntas de agua en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas mediante capacitaciones.

5.6. Gestión de Educación Ambiental

- 350 capacitaciones de educación ambiental realizadas.

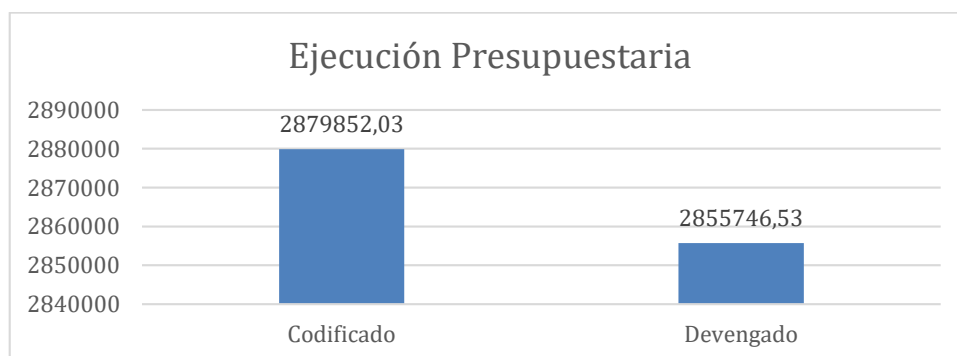
5.7. Gestión de Asesoría y Apoyo

- Se logró resolver procesos administrativos sancionadores, logrando establecer \$157.310,38, en multas realizadas.
- Se alcanzó una ejecución presupuestaria del 99,15% correspondiente al ejercicio fiscal 2024.
- Se cumplió con el Plan Anual de Contrataciones 2024.
- Se logró gestionar la donación de 656,89 metros cúbicos de madera la cual tendrá fines sociales en cumplimiento a la normativa legal vigente.

6. Gestión presupuestaria 2024

Se evidencia un 99,15% de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2024, la cual considera información de la Dirección Zonal 2, según se muestra a continuación:

Ilustración 1. Ejecución Presupuestaria de la Dirección Zonal 2



Fuente: E-sigef, diciembre 2024

Elaboración: Dirección zonal 2 Esmeraldas

7. Metas 2025

Las metas para este 2024, son continuar realizando actividades de control y seguimiento con la finalidad de cuidar el medio ambiente y cumplir con la normativa legal vigente.

8. Audiencia Pública

En cumplimiento con lo estipulado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-467, referente al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se llevó a cabo la Audiencia Pública el día 8 de marzo de 2025, en el auditorio del SECAP, ciudad de Santo Domingo.

Durante el evento se recopilaron un total de cinco (5) aportes ciudadanos, los cuales consistieron en consultas que fueron absueltas en el transcurso de la audiencia.

La audiencia fue transmitida en señal abierta a través de Facebook Live, en la cuenta oficial @MAATEZonal2. El evento contó con la participación de 60 ciudadanos, de los cuales 27 fueron mujeres y 33 hombres. Predominó la autoidentificación étnica mestiza, con un total de 52 personas.

La grabación de la Audiencia Pública está disponible para su visualización en el siguiente enlace:

↔ Facebook Live: <https://www.facebook.com/share/p/174gV8oDyW/>

Previo al evento, la Dirección Zonal 2 Esmeraldas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica realizó una convocatoria abierta a la ciudadanía a través de la difusión del arte de invitación en estados de WhatsApp, así como visitas presenciales a las juntas de agua.

El desarrollo de la audiencia contempló dos momentos principales:

- La exposición de la gestión institucional correspondiente al periodo 2024, a cargo del Director Zonal 2 Esmeraldas.
- Un espacio de recepción de aportes ciudadanos, donde los asistentes pudieron expresar sus inquietudes y comentarios a partir de la información presentada. Todos los aportes fueron atendidos durante la sesión.

Finalizada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la grabación del evento y el formulario para recepción de nuevos aportes ciudadanos estuvieron disponibles al público a través de las redes sociales de la Dirección Zonal 2 Esmeraldas por un periodo de 14 días, es decir, hasta el 8 de julio de 2025.

9. Conclusiones y Recomendaciones

9.1. Conclusiones

- Durante el año fiscal 2024, la Dirección Zonal 2 Esmeraldas del MAATE ejecutó una gestión eficiente y comprometida en las áreas de su competencia, alcanzando una ejecución presupuestaria del 99,15%, lo que evidencia una adecuada planificación y uso de los recursos públicos.
- Se fortalecieron significativamente los procesos de control ambiental, protección de vida silvestre, gestión forestal y administración de los recursos hídricos, beneficiando a diversos sectores comunitarios y promoviendo el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

- La participación activa en espacios interinstitucionales, como mesas técnicas, ferias educativas y convenios con GADs, permitió un abordaje territorial más efectivo, con impactos positivos en la educación ambiental, el fortalecimiento comunitario y la sostenibilidad local.
- Se evidenció el compromiso con la transparencia mediante la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, permitiendo a la ciudadanía conocer, opinar y fiscalizar la gestión institucional.

9.2. Recomendaciones

- Fortalecer alianzas estratégicas con los gobiernos autónomos descentralizados, organizaciones comunitarias y entidades privadas, para ejecutar proyectos conjuntos que impulsen la conservación ambiental y la gestión sostenible de los recursos hídricos.
- Ampliar los espacios de capacitación y asistencia técnica para el personal institucional, juntas de agua, actores comunitarios y usuarios del sistema, fomentando el cumplimiento normativo y el empoderamiento local.
- Promover la innovación en los procesos de gestión ambiental, a través del uso de nuevas tecnologías, sistemas de información georreferenciada y herramientas digitales para el control, monitoreo y atención ciudadana.
- Fortalecer el acompañamiento a las Juntas Administradoras de Agua Potable y Riego, brindando apoyo técnico y legal para su formalización, sostenibilidad operativa y mejora de la calidad del servicio.
- Aprovechar los aportes ciudadanos recibidos durante la Audiencia Pública como base para ajustar planes de acción y diseñar intervenciones más efectivas, con enfoque territorial y participación activa de la población.
- Consolidar una cultura institucional basada en la mejora continua, la eficiencia en la ejecución de recursos y la sostenibilidad ambiental, como ejes transversales de la gestión zonal.

10. Firmas de Responsabilidad

Responsabilidad	Nombres /Cargo	Fecha	Firma Electrónica
Elaborado por	Esteban Chiriboga / Analista de Administración de Talento Humano Provincial	25.jul.2025	
Aprobado por	Diego Herrera / Director Zonal 2 Esmeraldas	25.jul.2025	